



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7668

26/03/2020

18656

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); CASTELLÓN RUBIO, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el Comité de Situación activado en el artículo 4º.4 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se ha reunido durante el mes de marzo de 2020 en una sesión, el día 16 de marzo de 2020.

Madrid, 11 de mayo de 2020